

AREA:	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	FECHA DE REVISIÓN:	15-ene-21	ETAPA DE REVISIÓN	ANUAL
SUB AREA:	PANTEONES	SEMAFORIZACIÓN :	VERDE 90 % Y MÁS	AMARILLO DE 70 % A 89.99%	ROJO MENOS DE 70%

NUM.	ACTIVIDAD	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021					UNIDAD DE MEDIDA	STATUS	META ANUAL	SEMAFORIZACIÓN												AVANCE		LOGRO	RESPONSABLE	COMENTARIOS		
		EJE MUNICIPAL	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA				P/R	DIST.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				ACUMULADO	VERIFICADO
												REAL	ÁREA/SUBÁREA															
1	PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR ACCIONES DE FUMIGACION CON MATA HIERBA EN LOS TERRENOS DEL PANTEON JARDIN Y GALEANA	EJE 3 CONSTRUYENDO TUXPAN	1.3 MEJORAS PRACTICAS EN LA GESTION MPAL.	1.3.4 IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES	REHABILITACION DE PANTEONES	1	ACCION	P	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	0	100%	BHR		
							R			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
2	ORGANIZAR, SUPERVISAR Y EJECUTAR PLANES DE LIMPIEZA DE AREAS DE PANTEONES ASI COMO CHAPEO Y RETIRO DE MALEZA	EJE 3 CONSTRUYENDO TUXPAN	1.3 MEJORAS PRACTICAS EN LA GESTION MPAL.	1.3.4 IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES	REHABILITACION DE PANTEONES	1	ACCION	P	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	0	100%	BHR		
							R			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
3	MANTENER LA LIMPIEZA GENERAL DE LAS OFICINAS, BAÑOS Y DEMAS AREAS DE LOS TERRENOS DE PANTEONES DE FORMA PERMANENTE.	EJE 3 CONSTRUYENDO TUXPAN	1.3 MEJORAS PRACTICAS EN LA GESTION MPAL.	1.3.4 IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES	REHABILITACION DE PANTEONES	1	ACCION	P	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	0	100%	BHR		
							R			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
4	REALIZAR EL PINTADO DE BARDAS DE LAS INSTALACIONES.	EJE 3 CONSTRUYENDO TUXPAN	1.3 MEJORAS PRACTICAS EN LA GESTION MPAL.	1.3.4 IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES	REHABILITACION DE PANTEONES	1	GESTION /ACCION	P	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	100%	BHR			
							R			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
5	COORDINAR EL PERSONAL PARA REALIZAR ACCIONES DE DESBROZO Y ENCALADO DE ARBOLES	EJE 3 CONSTRUYENDO TUXPAN	1.3 MEJORAS PRACTICAS EN LA GESTION MPAL.	1.3.4 IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES	REHABILITACION DE PANTEONES	1	ACCION	P	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	0	100%	BHR			
							R			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
6	ORGANIZAR, INTEGRAR, REGISTRAR Y ACTUALIZAR DOCUMENTOS DE ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE PANTEONES	EJE 3 CONSTRUYENDO TUXPAN	1.3 MEJORAS PRACTICAS EN LA GESTION MPAL.	1.3.4 IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES	REHABILITACION DE PANTEONES	1	ADMO	P	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	0	100%	BHR			
							R			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
7	PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR EN LOS SEPELIOS DE MUERTES POR COVID-19 SE RESPETEN LAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA, TANTO DE FUNERARIAS, ALBAÑILES Y/O PUBLICO EN GENERAL QUE ACUDE AL PANTEON	EJE 3 CONSTRUYENDO TUXPAN	1.3 MEJORAS PRACTICAS EN LA GESTION MPAL.	1.3.4 IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES	REHABILITACION DE PANTEONES	1	ADMO/ ACCION	P	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	0	100%	BHR		
							R			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
8	PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR ACCIONES CON JURISDICCION SANITARIA EN LA CAMPAÑA DE CONTROL CONTRA EL MOSQUITO DEL DENGUE EN LOS TERRENOS DEL PANTEON JARDIN Y GALEANA COMO SERVICIO PARA LA POBLACION QUE ACUDE A LAS INSTALACIONES.	EJE 3 CONSTRUYENDO TUXPAN	1.3 MEJORAS PRACTICAS EN LA GESTION MPAL.	1.3.4 IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES	REHABILITACION DE PANTEONES	1	ACCION	P	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	100%	BHR			
							R			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
9	ELABORAR INFORMES DEL DESARROLLO Y AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE PANTEONES. DOCUMENTAR CON FOTOS.	EJE 3 CONSTRUYENDO TUXPAN	1.3 MEJORAS PRACTICAS EN LA GESTION MPAL.	1.3.4 IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES	REHABILITACION DE PANTEONES	1	REPORTE	P	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	100%	BHR			
							R			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
SUMATORIAS									P	392	32	32	34	33	32	32	34	32	32	33	34	32	392	0	100%			
									R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		

ELABORÓ: LIC. BENITO HABANA RUIZ

AUTORIZÓ: BIOL. FERMIN HUGO CAPITAN MERCADO

FIRMA

CONTRALORÍA: C.P. JAIME HERNÁNDEZ BLANCO

FIRMA